



## Sección IV. Procedimientos judiciales

### AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

### SECCIÓN 3 (ORDEN CIVIL)

**9020**

*Recurso de apelación 183/2019*

RESOLUCIÓN: Sentencia nº 328 de fecha 9 de septiembre de 2019.

PROCEDIMIENTO: Rollo 183/19.

OFICINA JUDICIAL: Sección 3ª de la Audiencia Provincial.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: DON SANTIAGO BONNIN SINTES.

Plazo de interposición de recurso: 20 días hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Tercera que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de PALMA DE MALLORCA a doce de septiembre de dos mil diecinueve.

#### **El/La letrado de la Administración de Justicia**

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutelar o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.

